

83-1A = N. 9

2735

N. 4

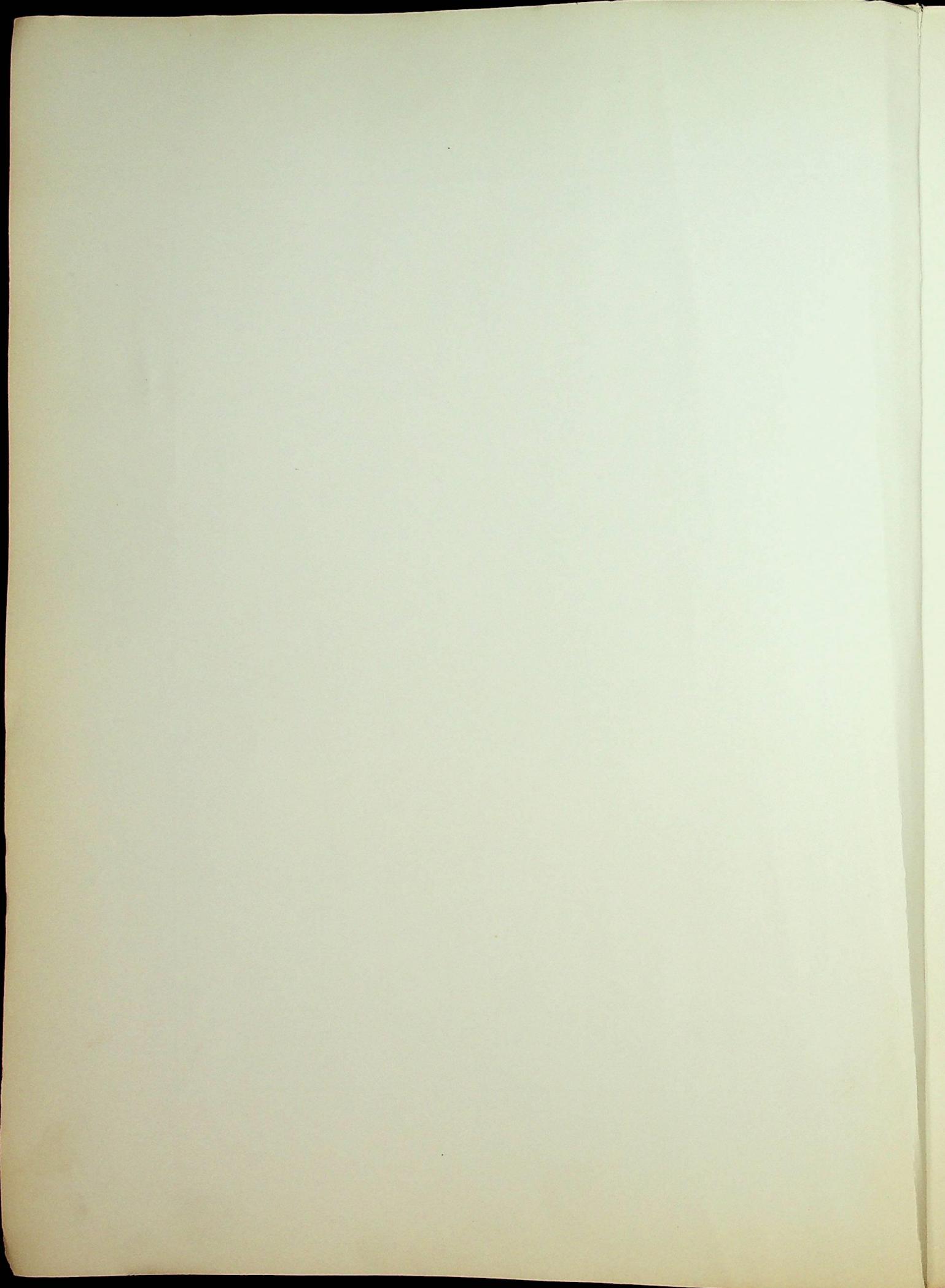
Establecimiento de aguas minerales de
Chiclana

Provincia de Cádiz

Año 1885

~ " ~





Memoria

Due, en cumplimiento de las prescripciones reglamentarias vigentes, presenta el Médico Director del establecimiento balneario de El Chicalá

D. José López Fernández

al

Hmo Hr Director Gral de Beneficencia y Sanidad

en el Año 1885

~ " ~



BIBLIOTECA U.C.M.



5308034436

X-53-236585-1

Hmo Señor:

En las memorias que tuve la honra de presentar á la Superioridad los tres años anteriores, me ocupé de la ciudad de Málaga y medios de instalación en general que se ofrecen a los enfermos, de la descripción de los balnearios, del estudio fisico-químico de las aguas y resumen de sus acciones fisiológicas y terapéuticas^{III}, del reglamento interior de los balnearios, y de otros extremos; por lo cual, el presente año, solo expondré á la alta consideración de S. E. D., los datos nuevamente recopilados en el orden siguiente:

III Trabajo publicado en 1834

- 8º Mejoras introducidas en el balneario de
Fuente Ámarga.
- 9º Observaciones meteorológicas.
- 10º Constitución médica durante la tempor-
ada de baños.
- 11º Nuevo aforo del manantial de Fuente
Ámarga.
- 12º Mejora necesaria en el camino que desde
Añelona conduce al balneario de Fuente
Ámarga.
- 13º Estadística administrativa y terapéu-
tica con sus observaciones.

~"~

Mejoras introducidas en el balneario de
Puente Amarga

De antiguo existía en este balneario un gabinete hidroterápico dotado de modestos aparatos de chorros, de presión de aire, que llenaban las necesidades de los enfermos; mas el progresivo y general incremento que viene tomando tornando en terapéutica el uso de los baños de chorro, dio lugar a que dicho gabinete fuera insuficiente para el numero de los bañistas; y en su consecuencia, en Mayo del año anterior, el Dr Propietario construyó de nueva planta otro gabinete hidroterápico, el que ya describi, así como sus aparatos, en la memoria de dicho año.

Con esta mejora, puede hacerse el servicio del balneario, sin que los enfermos tuviesen necesidad de esperar mucho tiempo su turno para tomar los chorros, aunque se troce' con la dificultad

tad de que todos los bañistas preferían el gabinete hidroterápico nuevo, y con mayor prisa
nunca mejores condiciones.

Todas cosas, el Cto Propietario, por mis in-
dicaciones y para no exponer a los enfermos,
desechó los aparatos de chorros antiguos, y ha
diseñado el gabinete donde se incontraban, el un
aparato de chorros de presión de aire, hasta de
tres atmósferas, sistema Walter, modelo 112,
de los litros de cabida, idéntico al que se ins-
taló el año anterior: con chorros fijos de lluvia,
descalos y en círculo, y con un tubo de cauchout,
móvil y adaptable al aparato de presión por
el intermedio de una llave.: dicho tubo se ha
hecho provisto en su terminación de una tuerca
para adaptarle distintos aparatos de chorros
de diferentes formas y que pueden servirse
en cualquier dirección.

Muy útil ha sido la anterior mejora, pues
con ella, se tienen dos gabinetes hidroterápicos
perfectamente idénticos, cumpliendo lo necesario,

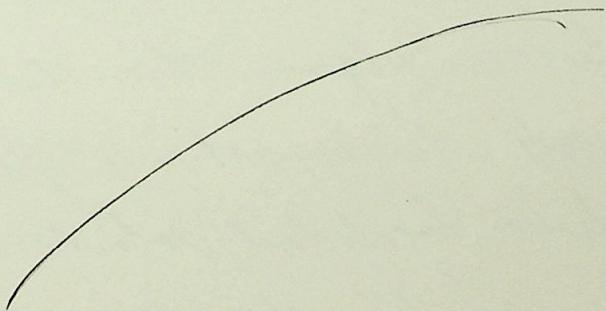
y como están en directa comunicación con otros gabinetes provistos de pílas ó baterías, los enfermos pueden tomar baño general, antes ó despues de haberse duchado, sin tener que esperar largo tiempo firme.

~ " ~

Observaciones meteorológicas

~ " ~

Durante la temporada he anotado las variaciones atmosféricas, las temperaturas, y las presiones, máxima y mínima de cada día, y, des梳isionando de ellas las medias de cada mes, resulta el cuadro siguiente:



Año 1885

Meses	Temp. medias Term. cent. tipo	Precios medias en milímetros	Dir. máx. frío de los vientos	Afecto el clima numero de días						
				Sopijado	Celaje	Nullado	Nieblas	Nubias	lluvias	
Junio	- 20,2 -	767,3	E. y N.E.	15	5	9	1	2	"	
Julio	- 25,8 -	766,9	N. y N.E.	19	4	5	"	"	"	3
Agosto	- 27,3 -	765,8	S. y S.E.	20	7	3	"	"	"	1
Septiembre	- 21,1 -	766,4	N. y N.E.	12	7	4	1	5	"	1
Octubre	- 19,8 -	768,2	N. y N.E.	15	8	5	"	3	"	1
Media de temporada	- 22,8 -	766,1	N. y N.E.	21	31	24	2	10	5	

~ " ~

Si bien el clima de Chilana es muy variado, según los vientos reinantes, como tengo manifestado en otras memorias, en la última temporada se ha disfrutado de una temperatura atmosférica más baja y agradable, tanto, que inmediatamente fueron calurosos algunos días del mes de Agosto: el viento del E., caliente y seco, molesto en dicha localidad, solo corrió en el mes de Junio, y por tres días en el de Octubre; y las abundantes lluvias otonales, refrigeraron de tal modo la temperatura atmosférica que

se sintió frío en el mes de Octubre.

~ " ~

Constitución médica durante la temporada de lluvias.

~ " ~

En los naturales de Chiapas y algunos concurrentes se han observado muy distintos padecimientos, aunque en escaso numero, con relación al vecindario, y de los que no me ocupare.

Durante la temporada se ha observado cierta predisposición a padecer afecções de las vías digestivas, que aunque leves y sin ocasionar la muerte, llamaban justamente la atención por su frecuencia: siendo las diarreas y las gastro-enteritis catarrales, las enfermedades reinantes por aquella época, las que si bien se curaban pronto con la dieta y cualquier medicación apropiada, se reproducían al menor desarreglo en la alimentación.

Sin embargo estos padecimientos una epidemia colérica benigna, y aunque muchas veces, razonablemente pensando, se podía suponer, que eran-

ocasionados por el cambio en la alimentación, que, como medio preservativo del cólera morbo asiático, se impusieron la mayoría de las personas acostumbradas; ó por la influencia que ejerció el miedo sobre el sistema nervioso, y que se reflejaba en las vías digestivas; e lo cierto, que también observe frecuentemente las referidas afecciones en otras muchas personas agenes, por completo a esta, causas; y por ello, supongo que existía también, alguna otra causa técnica y desconocida, que no dejaba de ejercer su influjo perniciosa sobre los habitantes.

En cambio, puedo manifestar, que por fortuna en Chiclana no se ha observado ningún caso caracterizado del cólera morbo asiático, a pesar de haber existido la epidemia colérica el último verano en Puerto Real, Cádiz, La Línea, Gibraltar y El Roque, y haberse dado algunos casos de dicha enfermedad en el Puerto de La María, Rota y El Fernando; ciudades y pueblos limítrofes,

que tienen grandes comunicaciones con Chivilcoy,
y que todo cuanto ésta produce de vinos, frutas,
y verduras, va diariamente a aquéllos mercados;
esto no es nuevo en Chivilcoy, pues en anterio-
res epidemias cólericas, se vivió libre, a pesar de
encontrarse infestadas la población, límitro-
fe; y cuando por reconocida importación
se presentó en ella el cólera, fueron tan li-
mitados sus focos, que cuando pocas vié-
tmas desaparecieron pronto, no invadió
el resto del vecindario.

Puedo citar algunas circunstancias favo-
rables que este verano han auxiliado a Chivil-
coy para que hasta tenido la inmensa for-
tuna de verse libre de la epidemia; y
aunque ninguna de ellas, sea por sí sola
suficiente para dar la razón satisfactoria
de la inmortalidad habida, el conjunto de
todas, parece haber preservado a la Ciudad
de los estragos epidémicos.

8º El mes de Junio y hasta ultimo

de Julio, tuvo Chiclana gran concurrencia de
forasteros, mayor que por la misma época en
años anteriores, mas al presentarse los pri-
meros casos de cólera en Puerto Real, todos
se marcharon precipitadamente, y al caer
otoño se, vió que desapareció el calor en
Octubre y se había ido extinguiendo la epi-
demia en los pueblos de la provincia, con-
curriendo únicamente al balneario los na-
turales de Chiclana, y algún que otro enfer-
mo pobre, o con gran necesidad de las aguas
sulfuroas. Resultó, pues, que interrumpió
la epidemia, no concurriren bañistas foras-
teros, alejandose por ello la posibilidad de
que importaran la epidemia.

2º Por las oportunas ordenes de la Secretaría
y Pinta de Sanidad se llevaron a cabo
distintas obras de saneamiento; se limpiaron
y desinfectaron los caños desague de la po-
blación, y otras medidas de higiene pú-
blica acorraló la epidemia como preservativas;

sometiendo también a espuma y desinfección las procedencias de pronto epidemias, lo que fue fácil, porque en Miedana poco se importa, y en cambio se exporta muchísimo de lo que producen sus fértils campos.

3º.afortunadamente en Miedana no se observa la pobreza que en otras poblaciones; pues sus labradores vecinos tienen sólida ocupación en las faenas agrícolas, en las salinas y en la pesca, siendo relativamente escaso el numero de pobres de plenitud; los que estaban vestidos y alimentados, gracias á la Junta benéfica, constituida por la intendencia civil y eclesiástica y distinguidos vecinos, que con acuerdo y oportunidad, repartió la prestación voluntaria que se había recaudado.

4º. Casi todos los campos son de secano; las arboledas y los numerosos jardines no se riegan en general, y para librarse del elemento agua han abanado para el desarrollo de los bacilos, apenas se riegan las calles y los parcos.

En la población hay casas para doble numero de los vecinos que cuenta, tanto, que en determinadas épocas del año se hospedan considerablemente multitud de forasteros, quedando siempre muchas viviendas desocupadas.

Las casas son espaciosas, ventiladas, con grandes lucos, de uno ó dos pisos de altura, y en las mejores condiciones higiénicas para la vida, resaltando en los vecinos un notable afán por la limpia, pintura y lucidado de las viviendas; y como la población se encuentra muy diseminada, ocupando gran extensión superficial, con numerosas quintas de recreo, los habitantes respiran de continuo el higiénico aire del campo.

5º Las aguas medicinales, de Chiclana, que tienen su origen muy profundo, emergen en el fondo de pozos a veinte metros del nivel del suelo, y son frías y fuertemente sulfurosa, estaban ciertamente libres de bacilos, y por el contrario podían ostensi-

lizarlo si lo encontraban; por ello, pues, no creía peligro el usarlas en aquella época; mu-
cho más, teniendo en cuenta, que la necesidad
de fortalecerse y conservar la salud es más
importante en épocas de epidemias, porque
los organismos fatigados, débiles o enfermos,
son los más adecuados para sufrir el ataque
de los germenes infecciosos.

Existen además dieminales por la población
y sus campos numerosos manantiales de aguas
corrientes, muchos de ellos perfectamente pota-
bles, emergiendo así todos en el fondo de pro-
fundos pozos; y como se carece en Chivilcoy
de ríos, lagunas, pantanos, &c., si desgraciada-
mente hubiera sido infectado algún manan-
tial, no habría podido transmitir su influen-
cia contagiosa a los demás, por la indepen-
dencia en que se encuentran. Existe iguala-
mente la vía por cuya agua proceden del
mar, la que solo sirven para las grandes
naves recorriendo las cercas de la población, sin

Fuer unigenio otro uso público.

Y lo sé como en los meses de Agosto y Septiembre, época en que mas amarillada se encontraba Chilchana por la epidemia, era tan escaso el numero de enfermos concurrente al batancón, por mi consejo todos se presentaban por las mañanas, y diariamente les visitaba, y atendía con la mayor solicitud a cualquiera indisposición del apurado digerible que podían presentar; y con ello, pude conseguir, que en ninguno de los bañistas hubiera que lamentar la menor alteración sifilítica; llevando la tranquilidad a los mindos decanatos, y asegurando a todos que podían usar las aguas sin el menor inconveniente.

~ ~ ~
Nuevo aforo del manantial de Santa Marga.

En la memoria que tuve la honra de presentar a la Superioridad el año 1882, dije, ocupandomi del caudal de esta fuente lo que sigue:

"Conocida la cantidad de agua que las bombas

del balneario, movidas al vapor, extran en un tiempo cielo, observando, despues de haber extraido gran cantidad de agua, el tiempo transcurrido en que los pozos recuperen su minimo nivel, y repitiendo gran numero de veces el experimento para tomar el termino medio de los distintos intervalos, he averiguado que el caudal de la fuente es de 15 litros por minuto, estando los pozos llenos; mas si estos se desocupan, dejando solo un metro de agua en sus fondos, entonces produce 20 litros por minuto."

Mas como los manantiales aparecen preciamente en el fondo de los pozos que existen en el balneario de Duente ~~en~~ Tmarga, y para emerger el agua, tiene que vencer el peso de la columna liquida, que suele ser de veinte metros de altura, viendo los referidos pozos estar llenos, cerrandomos el agua por regurgitacion, me figuraba que una vez desocupados por completo, y prohibiendo emerger el agua sin peso ninguno, el caudal habia de ser mucho mayor; efectiva-

mente, visto se ha predicho comprobar:

En el mes de Noviembre del año anterior el
Obrero Reparador comprendió la obra de limpieza de
fangos de los pozos, reparando a la vez su con-
strucción de manzanilla y colocando tubos metá-
licos nuevos para la extracción del agua, por-
que los primarios ya se encontraban deteriorados,
y entonces, fue necesario tener de continuo
funcionando las bombas de extracción, movi-
das al vapor, para que los pozos, sin ningún
agua, fueran accesibles a los operarios. Si las
bomba, se pudo medir la cantidad de agua por
minuto que sacaban las bombas, para tener los
pozos desobstruidos; y repitiendo las medidas y
los cálculos distintas veces, para tomar el ter-
mino medio de ellos, se averiguó que el cau-
sal de todos los pequeños manantiales que
afluyen a los pozos de Fuente Ábraga, es
de cuarenta y ocho litros por minuto. Una
cantidad de agua extraída para atender todas
las necesidades públicas del balneario, sin

Tener que recoger ni depositar ninguna, como antigamente se hacia, y que tanto desventaja ocasionala.

Incluindablemente, las obras de captacion que el Sr. Propietario, supuso en con fortuna el año 1780, han cambiado por completo la manera de ser del balneario de Fuente Amarga, y en la actualidad, todos los depositos que se tienen para conservar el agua que emerge fuera de las oposiciones de bancos, y que despues se utilizaba para el servicio de los mismos, estan abandonados y sin aplicacion; teniendo ya la posibilidad de que todos los enfermos concurrentes uses las aguas recientemente aparecidas de los manantiales, tal y como suelen suceder producir sus mejores efectos medicinales.

Mujer necesaria en el camino que desde
Chiellana conduce al balneario de
Diente Amarga

En la memoria que tuve la honra de presentar el año anterior, manifesté, ocupando me de este camino lo que sigue: "La carretera de legumbres tristes que desde Chiellana conduce al balneario de Diente Amarga y que mide más de mil metros de longitud, necesita indispensablemente de una pronta reparación, por encontrarse en muy mal estado; tanto que es molestoso impasible en carruaje, principalmente para las señoras que padecen enfermedades de la matriz; pues los coches, van dando saltos y buquettos en una nube de polvo, y lo más lamentable es que la infinidad de enfermos pobres que tienen necesidad de usar las aguas, no pudiendo satisfacer el pago de carruajes, van a pie, metidos en polvo hasta media

puerna y abraderos por los rayos solares, puer
varce dicho camino de arboles para que no
se pierda.

Por otra parte, el retrasar mas tiempo el
arrreglo y reparacion de dicho camino, da-
rá lugar a que se imutilice por completo, y
para mucho mayor el costo de habilitarlo."

Pues bien, en la primavera del año actual
y con motivo de mis reiteradas gestiones, con-
tra del Municipio de Chilana, este, con ayu-
da del Propietario del Establecimiento Calzado
y de la Empresa de Carruajes, ha' repara-
do el citado camino; reparacion que seria
suficiente y perpetua si a la vez le acom-
pañara la de crear una plazuela Peon Cha-
minero, el que ademas de tener a su cargo
la conservacion del Camino, podria plan-
tar y criar arboles en sus partes latera-
les, que proyectando sombra, librasen de
los abraderos rayos solares, a la infini-
dad de pobres enfermos que hacen el pie
la travesia.

Y como la dicha plaza de Ron Clamí-
nero, debe sostenerse, segun la Circular de
15 de Marzo del año anterior, por los fun-
dios provinciales y municipales pongo en
conocimiento de C. S. M. esta necesidad
del camino de Fuente Atmaga para los
efectos que estime oportunos.

~ ~

Esta dicha administración y terapeu-
tica con sus observaciones.

~ ~

Grenada 19 de Diciembre 1885

El Médico Director

Pdo Lopez Fernandez





Establecimiento de aguas minerales de Chielana

Provincia de Cádiz

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

Procedencias	Enfermos de la clase			Totales	Observaciones
	Fecundada	Pobre	Tropa		
Prov. de Cádiz	267	65	--"	332	1º. Tanque en Chielana durante esta temporada de baños no se ha observado caso alguno de cólera morbo asiático, la concurrencia de enfermos ha sido proporcionalmente la mitad de la de los años anteriores, a causa de la epidemia colérica en Hispania.
Chielana	127	92	--"	225	
id Sevilla	79	8	1	88	
" Huelva	18	8	--"	12	2º. Los enfermos de Chielana van separados del total de los de la Provincia porque generalmente usan las aguas a virtud de encontrarlas en su localidad.
" Madrid	4	--"	--"	4	
" Córdoba	4	--"	--"	4	3º. Se ha repartido la concurrencia en los otros balnearios que existen del modo siguiente:
" Valencia	4	--"	--"	4	el mayor numero de enfermos solo usaron las aguas de Fuente Ámbar; otros, usaron por dos o tres días las aguas de Brax pasando después para terminar la temporada a las de Fuente Ámbar; y escaso numero, exclusivamente usaron las de Brax.
" Granada	1	--"	--"	1	
" Badajoz	1	--"	--"	1	4º. El Adm. del balneario de Brax no ha presentado su conformidad a este establecimiento manifestar sus causas.
" Málaga	--	1	--"	1	
" Totales	498	173	2	673	

Chielana 22 de Octubre de 1885 Clostrone

El Alcalde Director

Vº Dº

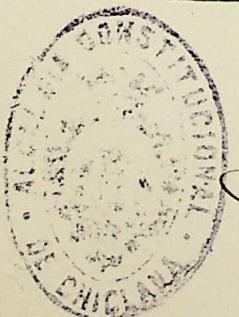
El Alcalde

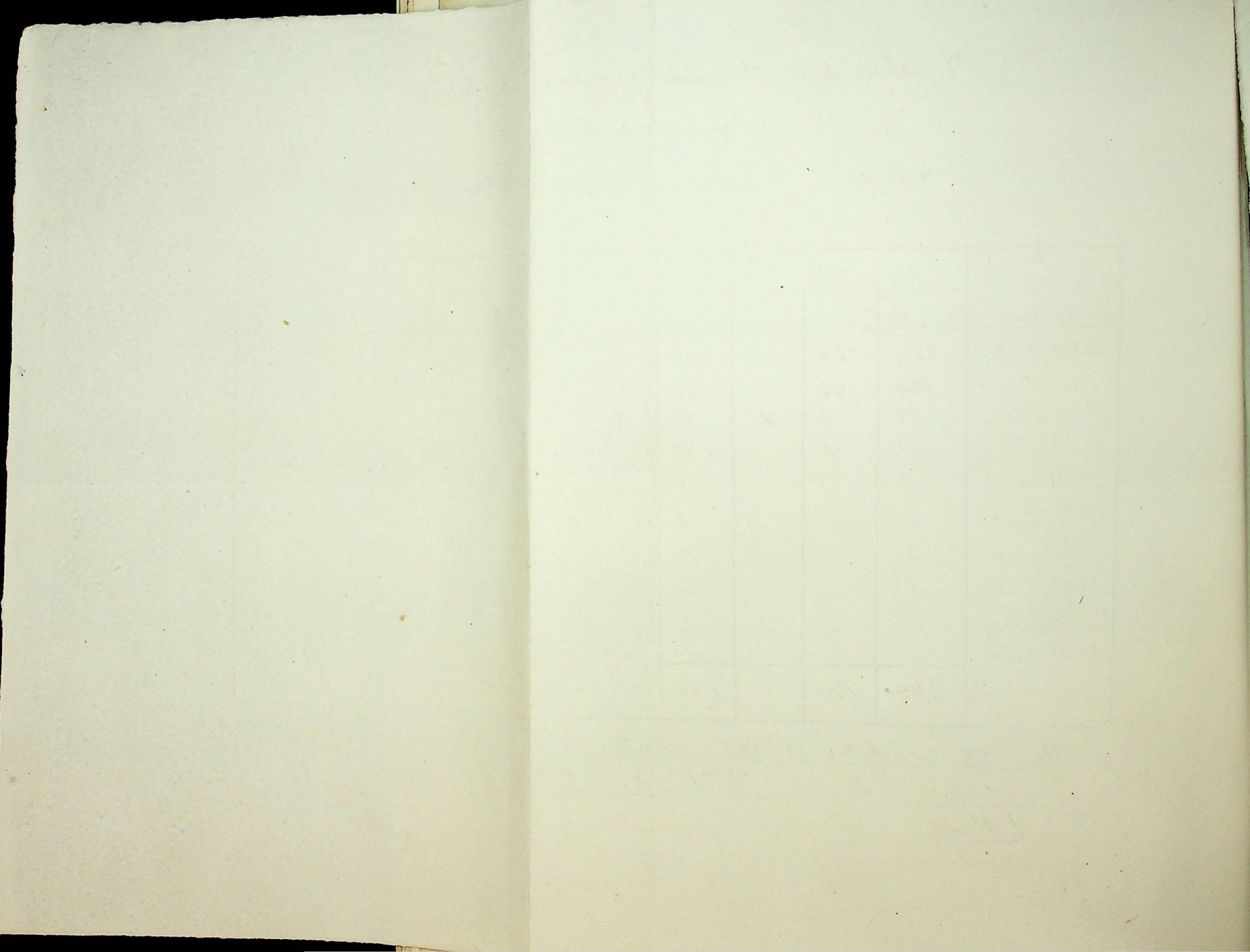
Martín

El Adm. de Fuente Ámbar

José Valverde

J. López Fernández





n

l

b

o

a

l

1

50°
in
0
112

90°
in
0
112

50°
in
0
112

50°
in
0
112

50°
in
0
112

60°
de
0
112

10
20
30

90
100
110

200
300

400

500
600

60
70
80

Establecimiento de aguas minerales de Chielana
Provincia de Cádiz

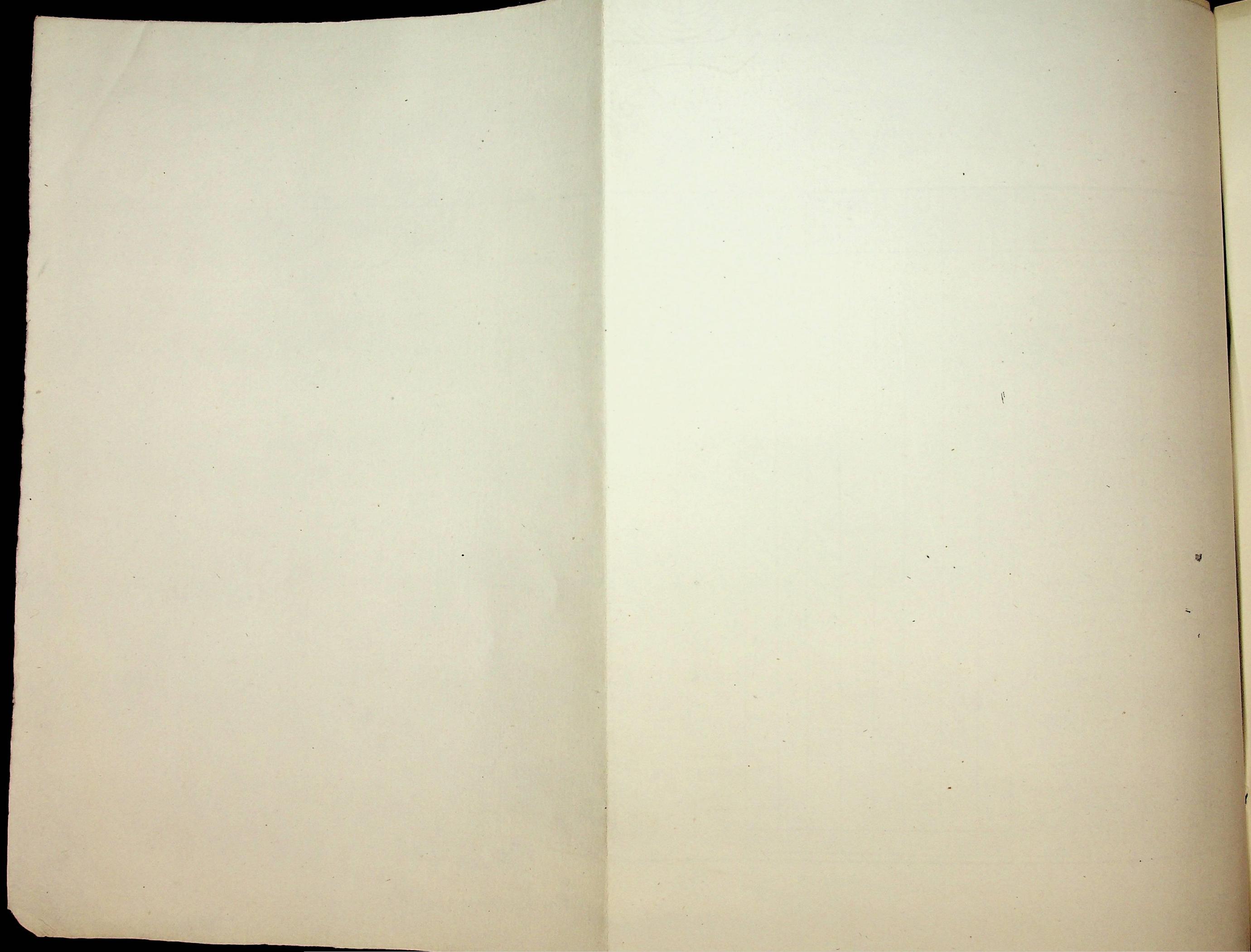
Estado de los enfermos concurrentes al mismo

Enfermedades		Curado	Muerto	Recurto	Sgravado	Vallado	Resuelto	denunciado	Total	Enfermedades		Curado	Muerto	Recurto	Vallado	Resuelto	denunciado	Total	Observaciones	
Tricicular	-	5	3	1	-	-	-	-	9	Luma anterior	70	289	20	8	-	45	43	468	Se sangra durante la temporada, basta	
Pulmonar	-	18	9	1	-	-	-	-	20	Digestivo	-	3	-	-	-	-	-	3	caso alguno de cólera morbo ásotic,	
Rheumático	-	2	1	-	-	-	-	-	3	Catarro gástrico-intestinal	-	3	-	-	-	-	-	3	la concurrencia ha sido la mitad de	
Artrítico	-	-	3	-	-	-	-	-	6	Dimenorrea	3	4	-	-	-	-	-	9	los años anteriores, por la epidemia	
Artritis	-	-	3	-	-	-	-	-	3	Escurceña	2	50	44	-	-	-	-	18	coléreca de España.	
Primitivo	-	55	12	5	-	-	-	-	52	Hemorrágia	-	5	-	1	6	-	12	Los médicos fibres establecidos		
Gastropepsino	-	33	2	-	-	-	-	-	43	Aberritio	4	20	-	2	-	-	10	en Chielana, consultaron 257 enfer-		
Geumánario	-	-	3	5	-	-	-	-	9	Midriasis laboriosa	-	-	-	-	-	-	2	mos de los concurrentes al balneario		
Fereíario	-	-	-	5	-	-	-	-	1	Decenso uterino	-	1	3	-	-	-	1	rio; y como dichos señores me han		
Primitivo	-	6	15	-	-	-	-	-	21	Cistitis catarral	-	1	-	-	-	-	-	1	entregado sus correspondientes es-	
Herpetismo	-	29	93	4	-	-	-	-	167	Prostatitis	-	1	-	-	-	-	-	1	tributarias terapéuticas van inclui-	
Geumánario	-	-	4	33	1	-	-	-	40	Vaginitis	-	1	4	-	-	-	1	das en esta gral.		
Fereíario	-	-	-	3	-	-	-	-	1	Vitiligo	-	2	-	-	-	-	-	12	La inmensa mayoría de los	
Geumánario	-	8	-	-	-	-	-	-	8	Uterina e impotencia	1	3	-	-	-	-	-	2	enfermos consignados como her-	
Fereíaria	-	-	5	-	-	-	-	-	7	Aleeras	-	5	-	-	-	-	-	1	pehicos y escrotulosis, tienen las	
Anémia	-	-	10	-	-	-	-	-	3	Itaqueísmo	-	1	-	-	-	-	-	1	manifestaciones morbosas en la	
Discolorias	-	-	8	-	-	-	-	-	9	Osteitis y caries	-	6	3	-	-	-	-	1	piel, para las que estas aguas	
Clorosis	-	-	2	-	-	-	-	-	2	Tumor blanco	3	10	2	1	-	-	1	giran de entero crédito. Y		
Misionales	-	7	21	-	-	-	-	-	28	Mal de Pet	-	6	1	-	-	-	-	1	como por otra parte, en las	
Núrosis	-	1	4	-	-	-	-	-	6	Resumullos y abscessos	-	4	1	-	-	-	-	1	infmedades propias de la piel	
Tropica	-	-	-	-	-	-	-	-	1	Distulas	-	5	2	-	-	-	-	2	situaciones ocasionadas por causas	
Muralgia	De distintos nervios	1	5	-	-	-	-	-	11	Atmancia cerebral	1	-	-	-	-	-	-	1	externas, resulta limitado su	
de la visión	Oftalmia catarral	-	2	-	-	-	-	-	4	Epigmenia medular	-	2	-	-	-	-	-	2	número, siendo, por el contrario,	
Oftalmia	Odem tarso	-	2	-	-	-	-	-	2	Devilidad gral	4	19	-	-	-	-	-	20	grande la concurrencia de	
Respiratoria	Generatitis	-	-	10	-	-	-	-	10	Esipoconectria	-	1	-	-	-	-	-	1	enfermos de la piel.	
Respiratoria	Vista cansada	-	1	1	-	-	-	-	2	Mastomatismo	-	1	1	-	-	-	-	2		
Respiratoria	Otritis catarral	-	2	-	-	-	-	-	1	Varices	-	6	1	-	-	-	-	7		
Respiratoria	Sordoría	-	-	1	-	-	-	-	1	Total	92	403	39	6	-	99	54	673		
Respiratoria	Oearia	-	-	2	-	-	-	-	2											
Respiratoria	Garingitis	-	1	-	-	-	-	-	1											
Digestivo	Catarro bronquial	-	2	-	-	-	-	-	2											
Digestivo	Garingitis y amigdatis	2	10	2	-	-	-	-	19											
Digestivo	Dispepsia	-	1	-	-	-	-	-	1											
Digestivo	Gastralgia	-	1	1	1	-	-	-	1											
Digestivo	Luma	70	289	20	1	-	-	-	45											

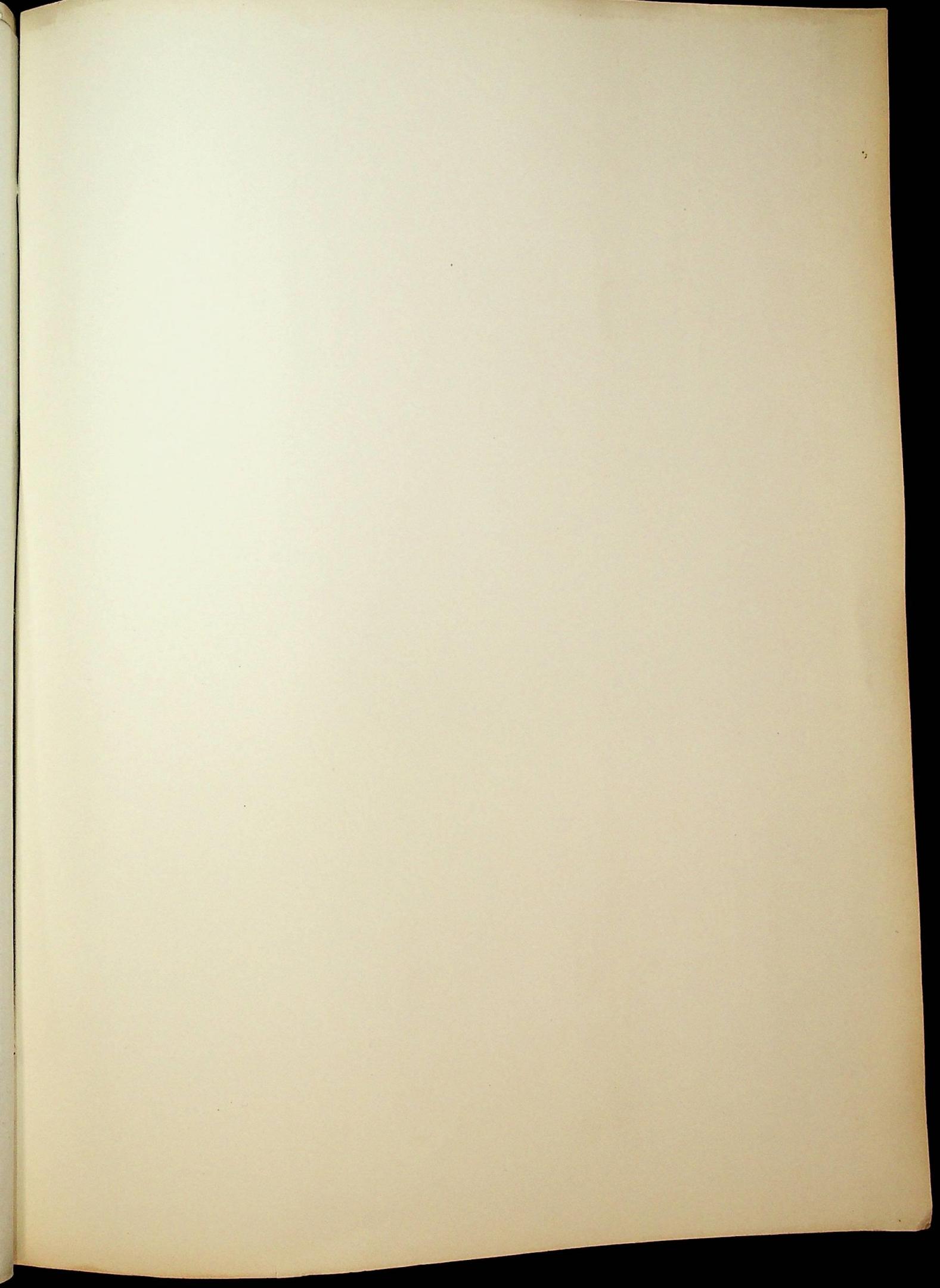
Alpranada 20 de Diciembre de 1885

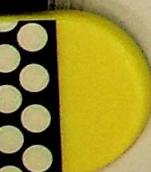
El Médico Director

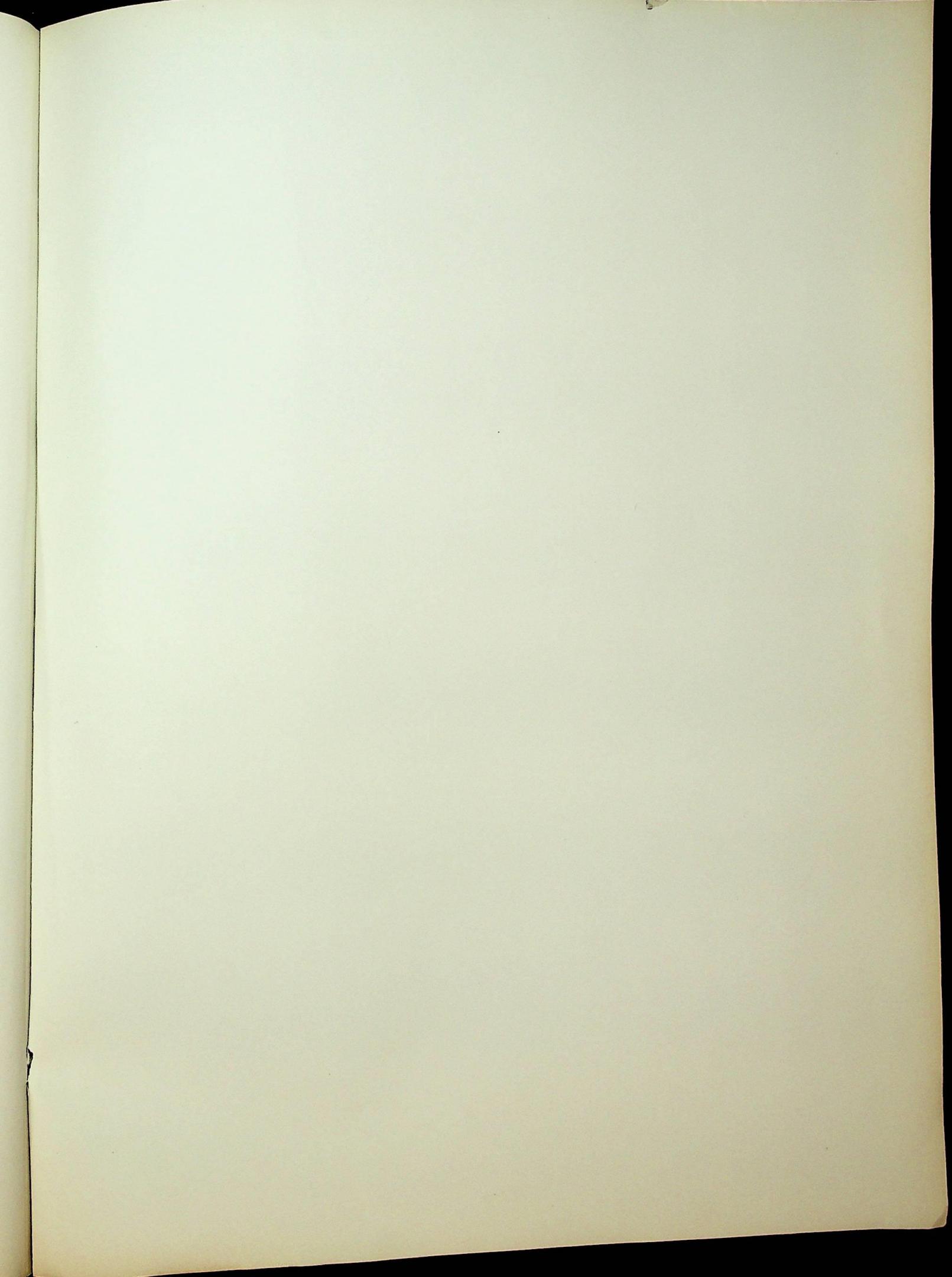
José López Hernández













2735

4

25-11-1866-10.137-8^{ta}



DIRECCION BALNEARIA

DE

CHICLANA



Hmo. Sr:

25

En cumplimiento de las
prescripciones reglamentarias
vigentes, tengo la honra de
presentar a V. E. S. D. la
memoria de fin de año
de este establecimiento de
mi cargo; y también una
copia de la estadística
para el Hno. e Hno.

—

Real Consejo de Hacienda
como está prevenido.

Haclo lo cual pongo con
superior conocimiento de
V. L. S. para los efectos
consignantes.

Diriguarde a V. L. S. m. y a

Grenada 19 de Diciembre 1885

El Medio Director

José López Fernández



Al Sr. Director Gral de Beneficencia y Hacienda

had
ef
t
y
1885
for
ley

